



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00312625- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00312625- -UNC-ME#FCC en el que se solicita la aprobación de la Convocatoria de Apoyos Económicos para Equipos de la Secretaria de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación,

Y CONSIDERANDO:

Que la Convocatoria de Apoyos Económicos para Equipos SECyT – FCC se realiza en el marco de las acciones del Programa de Promoción de Trayectorias en I+D+i de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que se inscribe en la política institucional de fortalecimiento de la investigación y la comunicación pública del conocimiento, orientada a consolidar, acompañar y estimular las trayectorias de los equipos radicados en esta Facultad.

Que la propuesta busca consolidar un ecosistema institucional que promueva la producción científica con anclaje social, en consonancia con las políticas de ciencia abierta y democratización del conocimiento impulsado por la Universidad.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Apruébese la Convocatoria de Apoyos Económicos para Equipos SECyT – FCC - Año 2026 a llevarse adelante por la Secretaria de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en el marco de las acciones del Programa de Promoción de Trayectorias en I+D+i de la esta Facultad, conforme el Anexo que como archivo embebido forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese, gírese a la Secretaria de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para su implementación. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

